



Columna

Orgullo y derechos: hacia una Atacama más respetuosa y libre de violencias



Camila Tapia Morales
Directora Sernameg Atacama

Cada junio, el Mes del Orgullo LGBTQIA+ nos invita a reflexionar sobre los avances y desafíos pendientes en la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa de la diversidad. Desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de Atacama, reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos de todas las personas, reconociendo que la lucha por la igualdad no puede estar completa si no integra

activamente la defensa de las diversidades sexo-genéricas.

En este mes tan conmemorativo, aprovechamos esta tribuna para condenar enérgicamente el crimen del joven Francisco Alborno.

En la región de Atacama, sabemos que muchas personas de esta comunidad, aún enfrentan discriminación, estigmas y violencias que afectan su bienestar, su auto-

nomía y su participación en los distintos espacios de la vida social. Esta realidad nos interpela y nos exige a seguir fortaleciendo nuestras acciones para que la equidad de género se viva también desde las identidades y orientaciones sexuales.

La misión de Sernameg, centrada en promover la autonomía

física, económica y política de las mujeres, también considera las múltiples formas en que las violencias y desigualdades se cruzan con otras identidades. Mujeres lesbianas, bisexuales y trans, por ejemplo, viven vulneraciones específicas que no pueden ser ignoradas en las políticas públicas. Por ello, en cada programa, acción y alianza territorial, buscamos que la inclusión y el enfoque de derechos sean los principales objetivos.

Durante los últimos años, desde este Servicio hemos fortalecido el trabajo conjunto con diversas entidades públicas para incorporar el enfoque de género en todas nuestras intervenciones. Además, hemos promovido espacios formativos y acompañamiento jurídico psicosocial dirigidos a la diversidad de mujeres, a través de nuestros programas Mujer y Participación Política y Social, Mujeres Jefas de Hogar y el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, y la Unidad de Violencias de Género.

En este mes tan conmemorativo, aprovechamos esta tribuna para condenar enérgicamente el crimen del joven Francisco Alborno, quien lamentablemente fue hallado fallecido luego de estar 10 días desaparecido. La muerte de este joven de la comunidad no puede quedar impune.

Seguiremos trabajando con fuerza para contribuir a erradicar las violencias y promover entornos seguros para todas las personas, sin exclusiones.